



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALVARADO GUERRA

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**

DIPLAN

CAV
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

05 OCT 2022

A las Hrs. Letras

Licenciado

Hugo Valle Alegria

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

OF. DIPLAN/CIV 1056-2022
Guatemala, 30 de septiembre de 2022

SEGEPLAN
RECEPCION
04 OCT 2022
HORA: 10:14 NOMBRE: Karla G.
DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO
04 OCT 2022
HORA: 15:44
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 330-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7497 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.5,000,001.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos del Señor Director.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

OF. DIPLAN/CIV 1056-2022
Guatemala, 30 de septiembre de 2022

*Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho*

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 330-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7497 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.5,000,001.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Caminos –DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos del Señor Director.


Lic. Ivan López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



*Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas*



8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:     Ministerio de Comunicaciones

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	30/09/2022	7497

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-062-2022-MF	31/08/2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripci3n de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES					
Estructura : 11-2-1		.99	.07	.92	
228249	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACION RN-09 SUR - NUEVA CAJOL3, RETALHULEU	.99	.07	.92	Kilometro
Producto Final : AMPLIACION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1		1.91	.02	1.89	
280389	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR, ANILLO C-50 TRAMO VIII: GUANAGAZAPA - ESCUINTLA, ESCUINTLA	1.91	.02	1.89	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2		18.99	.69	18.30	
263845	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE	.37	.14	.23	Kilometro
282254	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-02, TRAMO: ALDEA LOS ANONOS, JUTIAPA - AYARZA, CASILLAS, SANTA ROSA	.47	.15	.32	Kilometro
209138	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: KM. 171 CA-1 OCCIDENTE - ALDEA XEJUYUB, NAHUALA, SOLOLA	14.17	.05	14.12	Kilometro
190124	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN	3.28	.01	3.27	Kilometro
221965	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (KM 162+900) - SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	.63	.27	.36	Kilometro
245568	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-02 TRAMO PALIBATZ PACHALUM - CHUQUENUM JOYABAJ QUICHE	.07	.07	.00	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripci3n de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : AMPLIACION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1		.00	.04	.04	
294840	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA CA-9 NORTE, TRAMO: KM 291 320 - KM 294 380 (20 CALLE), PUERTO BARRIOS, IZABAL	.00	.04	.04	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2		.00	.34	.34	
211931	CONSTRUCCION CARRETERA, LIBRAMIENTO SAYAXCHE, RD PET-11, PETEN	.00	.34	.34	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2		.00	.07	.07	
297954	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-36, TRAMO: BIF RN-7W, USPANTAN - BIF RD-QUI-5, SAN ANDRES SAJACABAJA, QUICHE	.00	.07	.07	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2		3.49	.08	3.57	
209139	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200: EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS) HUEHUETENANGO	1.01	.01	1.02	Kilometro
190108	MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS	2.48	.07	2.55	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES					
Estructura : 11-2-1		.00	.09	.09	
257566	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL RUTA CR-TOT-34, TRAMO: ALDEA CALEL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO BIF. CA-01 OCCIDENTE, ALDEA POLOGUA, MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	.00	.09	.09	Documento

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q5,000,0001.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA


Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda


Sergio K. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
30/09/2022



Sistema Informático de Gestión - SIGES-

Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servidor: SIV-PSIGUES2

Ejecución: 20/09/2022

Ejercicio: 2022

Ejecución

Presupuesto por Resultados

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTUR

Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AUROI

Módulos

Clasificadores

Configuración Institucional

Ejecución Presupuesto Resultados

Reportes

Mis Gestiones

Mis Reportes

Notificación

JRALFARO22

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☐	334	07/09/2022	48253556	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS EN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", DEBITANDO RECURSOS DEL PRG 12 "REGULACIÓN DEL TRANSPORTE EXTRAURBANO POR CARRETERA"	REGISTRADO	200.000.00	0.00	INTRA1		
☒	333	07/09/2022	48253551	REPROGRAMACION DE OBRAS DENTRO DEL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS-DGC-	APROBADO PRESUPUESTO	5.000.001,00	0.00	INTRA2	20/09/2022	PRESDAF0125-22

☐	332	07/09/2022	48253425	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS EN LA FTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" DEBITANDO RECURSOS DEL PRG 20 "SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES", ACREDITANDO RECURSOS EN LOS PROGS 15 "SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL" Y 17 "SERVICIOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS" PARA FORTALECER EL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DE TGW Y CORREOS Y CON ELLO CUMPLIR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.	ENVIADO PRESUPUESTO	236.127.00	0.00	INTRA1		
--------------------------	-----	------------	----------	---	---------------------	------------	------	--------	--	--

REPROGRAMACION DE OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS 20/09/2022 7497

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion
RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO DPE-062-2022-MF 31/08/2022 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES		.99	.07	.92	
Estructura : 11-2-1					
228249	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACIÓN RN-09 SUR - NUEVA CAJOLÁ, RETALHUEU	.99	.07	.92	Kilometro
Producto Final : AMPLIACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS		1.91	.02	1.89	
Estructura : 11-1-1					
280389	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR, ANILLO C-50 TRAMO VIII: GUANAGAZAPA - ESCUINTLA, ESCUINTLA	1.91	.02	1.89	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		18.99	.69	18.30	
Estructura : 11-1-2					
263845	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE	.37	.14	.23	Kilometro
282254	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-02, TRAMO: ALDEA LOS ANONOS, JUTIAPA - AYARZA, CÁSILLAS, SANTA ROSA	.47	.15	.32	Kilometro
209138	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: KM. 171 CA-1 OCCIDENTE - ALDEA XEJUYB, NAHUALA, SOLOLA	14.17	.05	14.12	Kilometro
190124	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHÉL, PÉTEN,	3.28	.01	3.27	Kilometro
221965	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACIÓN CA-01 OCC. (KM 162-900) - SANTA CATARINA XTAHUACÁN, SOLOLA	.63	.27	.36	Kilometro
245568	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-02 TRAMO PÁLIBATZ PACHÁLUM - CHUAQUENUM JOYABAJ QUICHE	.07	.07	.00	Kilometro

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : AMPLIACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS		.00	.04	.04	
Estructura : 11-1-1					
294840	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA CA-9 NORTE, TRAMO: KM 291.320 - KM 294.380 (20 CALLE), PUERTO BARRIOS, IZABAL	.00	.04	.04	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS		.00	.34	.34	
Estructura : 11-1-2					
211931	CONSTRUCCION CARRETERA , LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PÉTEN	.00	.34	.34	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		.00	.07	.07	
Estructura : 11-1-2					
297954	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-36, TRAMO: BIF RN-7W, USPANITÁN - BIF RD-QUI-5, SAN ANDRES SAJCABAJA, QUICHE	.00	.07	.07	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		3.49	.08	3.57	
Estructura : 11-1-2					
209139	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335-100 A 335+200; EST. 346-100 A 346+200 Y EST. 347-800 A 355-200 (7.4 KMS.) HUEHUETENANGO,	1.01	.01	1.02	Kilometro
190108	MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS.	2.48	.07	2.55	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES		.00	.09	.09	
Estructura : 11-2-1					
257566	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL RUTA CR-101-34, TRAMO: ALDEA CALEL SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO - BIF. CA-01 OCCIDENTE, ALDEA POLOGUA, MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN.	.00	.09	.09	Documento

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

DESCRIPCIÓN :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q5,000,0001.00

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACIÓN:

RECIBIDA

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
20/09/2022



Guatemala,
20 de septiembre del 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 330-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS

CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Caminos -DGC- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".

CONSIDERANDO: Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7497, del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de cinco millones con un quetzal exactos (Q5,000,001.00), para compatibilizar los movimientos físicos financieros para el ejercicio fiscal 2022. **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidós", Artículos 75 y 76, y Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, "Distribución Analítica del Presupuesto" en el Artículo 5, emitidos por el presidente de la Republica de Guatemala,



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

con vigencia para el presente ejercicio fiscal. **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–. -----


VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





Módulo	Clasificación	Configuración Institucional	Ejecución Presupuestal Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	JRALFARO22
CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA - FONDETEL								
☐	335	07/09/2022	48254437	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" Y 32 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 110 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR - UDEVIVO-				
				FINALIZADO	45,150.00	45,150.00	INTRA2	13/09/2022
								PRESDAFB120-22
☐	334	07/09/2022	48253556	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS EN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", DEBITANDO RECURSOS DEL PRG 12 "REGULACIÓN DEL TRANSPORTE EXTRAURBANO POR CARRETERA"				
				REGISTRADO	200,000.00	0.00	INTRA1	
☒	333	07/09/2022	48253557	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS EN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", DEBITANDO RECURSOS DEL PRG 20 "SERVICIOS DE URBANIZACIÓN LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES", ACREDITANDO RECURSOS EN LOS PROGS 15 "SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL" Y 17 "SERVICIOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS" PARA FORTALECER EL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DE TGV Y CORREOS Y CON ELLO CUMPLIR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.				
				ENVIADO PRESUPUESTO	236,127.00	0.00	INTRA1	



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO DIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Oficio No.: DPE-SNIP-075/22
Guatemala, 31 de agosto de 2022

Licenciado

Iván López Mayorga

Director

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Estimado Licenciado López:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q5,000,001.00, siendo la documentación siguiente:

- Resolución DPE-062-2022-MF ✓
- Justificación ✓
- Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema Nacional de Inversión Pública" ✓
- Listado General de Reprogramación de SNIP ✓
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera ✓

Sin otro particular, agradecemos su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente

Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



Vo. Bo.

Ing. Luis Gabriel de la Cruz
Director General
Dirección General de Caminos



DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-062-2022-MF

Guatemala, 31 de agosto de 2022

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que por medio del **Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto.** Conforme el **Decreto No. 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022**, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El **Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, Artículo 5. Modificación de Metas Físicas.** Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán por medio de **Resolución Institucional**, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 16-2021; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Modificación de Metas Físicas y cuando sea necesaria un aumento o disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Modificación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Estas reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Opciones Por Unidad Ejecutora del Sistema (SNIP).

CONSIDERANDO:

Que el **Decreto No. 16-2021, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, Artículo 76. Inversión**, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.



CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; planteado el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el **Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.**

RESUELVE:

APROBAR bajo la responsabilidad de todos los que intervinieron en el proceso de la **Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2022**, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los **Proyectos**:

1. SNIP 190124 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN
2. SNIP 209138 - MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: KM. 171 CA-1 OCCIDENTE - ALDEA XEJUYUB, NAHUALA, SOLOLA
3. SNIP 221965 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (KM 162+900) - SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA
4. SNIP 228249 - MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACIÓN RN-09 SUR - NUEVA CAJOLÁ, RETALHULEU
5. SNIP 245568 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-02 TRAMO PALIBATZ PACHALUM - CHUAQUENUM JOYABAJ QUICHE
6. SNIP 263845 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE
7. SNIP 280389 - AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR, ANILLO C-50 TRAMO VIII: GUANAGAZAPA - ESCUINTLA, ESCUINTLA
8. SNIP 282254 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-02, TRAMO: ALDEA LOS ANONOS, JUTIAPA - AYARZA, CASILLAS, SANTA ROSA
9. SNIP 190108 - MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS
10. SNIP 209139 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS.) HUEHUETENANGO
11. SNIP 211931 - CONSTRUCCION CARRETERA, LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PETEN
12. SNIP 257566 - MEJORAMIENTO CAMINO RURAL RUTA CR-TOT-34, TRAMO: ALDEA CALEL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO - BIF. CA-01 OCCIDENTE, ALDEA POLOGUA, MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN
13. SNIP 294840 - AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA CA-9 NORTE, TRAMO: KM 291.320 - KM 294.380 (20 CALLE), PUERTO BARRIOS, IZABAL
14. SNIP 297954 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-36, TRAMO: BIF RN-7W, USPANTÁN - BIF RD-QUI-5, SAN ANDRES SAJCABAJA, QUICHE

Continúese con el trámite correspondiente.

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FISICAS POR UN MONTO DE Q5,000,001.00

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No. 16-2021, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, Artículo 76. Inversión, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS DISMINUIDAS

Se disminuirán las metas de los proyectos, ya que los proyectos cuentan con un techo presupuestario elevado y se considera que los recursos asignados son significativamente altos y se le dará prioridad a otros proyectos en este año fiscal 2022, por lo que la meta de los proyectos se disminuirán ya que no se ejecutara lo programado, se debitaran recursos financieros de la Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", de los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", de los siguientes Snip's:

SNIP 190124 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN

SNIP 209138 - MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: KM. 171 CA-1 OCCIDENTE - ALDEA XEJUYUB, NAHUALA, SOLOLA

SNIP 221965 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (KM 162+900) - SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA

SNIP 228249 - MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACIÓN RN-09 SUR - NUEVA CAJOLÁ, RETALHULEU

SNIP 245568 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-02 TRAMO PALIBATZ PACHALUM - CHUAQUENUM JOYABAJ QUICHE

SNIP 263845 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE

SNIP 280389 - AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR, ANILLO C-50 TRAMO VIII: GUANAGAZAPA - ESCUINTLA, ESCUINTLA



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



SNIP 282254 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-02, TRAMO: ALDEA LOS ANONOS, JUTIAPA - AYARZA, CASILLAS, SANTA ROSA

METAS INCREMENTADAS

Se incrementaran las metas de los proyectos de Inversión para continuar con la ejecución, su supervisión y los estudios de preinversión de los mismos, para poder compatibilizar las metas acorde a lo establecido dentro del mismo programa en este año fiscal 2022, debido a esto sus metas anuales se incrementarán para ejecutar lo programado, acreditando recursos financieros en la Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", en los Renglones 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Pre Factibilidad y Factibilidad", 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Snip's:

SNIP 190108 - MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS

SNIP 209139 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS.) HUEHUETENANGO

SNIP 211931 - CONSTRUCCION CARRETERA, LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PETEN

SNIP 257566 - MEJORAMIENTO CAMINO RURAL RUTA CR-TOT-34, TRAMO: ALDEA CALEL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO - BIF. CA-01 OCCIDENTE, ALDEA POLOGUA, MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN

SNIP 294840 - AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA CA-9 NORTE, TRAMO: KM 291.320 - KM 294.380 (20 CALLE), PUERTO BARRIOS, IZABAL

SNIP 297954 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-36, TRAMO: BIF RN-7W, USPANTÁN - BIF RD-QUI-5, SAN ANDRES SAJCABAJA, QUICHE

Guatemala, 31 de agosto del 2022.


Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



Vo. Bo.


Ing. Luis Gabriel Go
Director General
Dirección General de Caminos



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	31/08/2022	7497
Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-062-2022-MF	31/08/2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES		.99	.07	.92	
Estructura : 11-2-1					
228249	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACION RN-09 SUR - NUEVA CAJOLA, RETALHULEU	.99	.07	.92	Kilometro
Producto Final : AMPLIACION DE CARRETERAS PRIMARIAS		1.91	.02	1.89	
Estructura : 11-1-1					
280389	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR. ANILLO C-50 TRAMO VIII: GUANAGALAPA - ESCUINILA, ESCUINILA	1.91	.02	1.89	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		18.99	.69	18.30	
Estructura : 11-1-2					
263845	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE	.37	.14	.23	Kilometro
282254	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUI-02, TRAMO: ALDEA LOS ANONOS, JUTIAPA - AYARZA, CASILLAS, SANTA ROSA	.47	.15	.32	Kilometro
209138	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: KM. 171 CA-1 OCCIDENTE - ALDEA XEJUYUB, NAHUALA, SOLOLA	14.17	.05	14.12	Kilometro
190124	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN	3.28	.01	3.27	Kilometro
221965	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (KM 162+900) - SANTA CATARINA XIAHUACAN, SOLOLA	.63	.27	.36	Kilometro
245568	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-02 TRAMO PALIBATZ PACHALUM - CHUAQUENUM JOYABAJ QUICHE	.07	.07	.00	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : AMPLIACION DE CARRETERAS PRIMARIAS		.00	.04	.04	
Estructura : 11-1-1					
294840	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA CA-9 NORTE, TRAMO: KM 291.320 - KM 294.380 (20 CALLE), PUERTO BARRIOS, UABAL	.00	.04	.04	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS		.00	.34	.34	
Estructura : 11-1-2					
211931	CONSTRUCCION CARRETERA, LIBRAMIENTO SAYAXCHE, RD PET-11, PETEN	.00	.34	.34	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		.00	.07	.07	
Estructura : 11-1-2					
297954	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-36, TRAMO: BIF RN-7W, USPANTAN - BIF RD-QUI-5, SAN ANDRES SAJACABAJA, QUICHE	.00	.07	.07	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		3.49	.08	3.57	
Estructura : 11-1-2					
209139	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECHITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS) IHUEHUEHENANGO	1.01	.01	1.02	Kilometro
190108	MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS	2.48	.07	2.55	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES		.00	.09	.09	
Estructura : 11-2-1					
257566	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL RUTA CR-TOT-34, TRAMO: ALDEA CALEL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALIENANGO - BIF. CA-01 OCCIDENTE, ALDEA POLOGUA, MOMOSIENANGO, TOJONICAPAN	.00	.09	.09	Documento



COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

DESCRIPCIÓN :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q5,000,0001.00

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACIÓN:

ENVIADA

Ing. *[Firma]*
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

[Firma]



Ing. *[Firma]*
Director General
Dirección General de Caminos

Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										MONTO		NO RESPALDO		FECHA
				AUTORIZADO										18,893,502.00		RESOL/DGC-263-2022		31/08/2022
190108	11	31/08/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
				11	01	002	000	003	1299	188	41	1204	0076		276,770.00	500,000.00	776,770.00	
				11	01	002	000	003	1299	331	41	1204	0076		16,024,244.00	0.00	16,024,244.00	
				11	01	002	000	003	1299	331	12	0000	0000		2,092,488.00	0.00	2,092,488.00	
				Total										18,393,502.00	500,000.00	18,893,502.00		
190124	15	31/08/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
				11	01	002	000	003	1713	331	12	0000	0000		20,021,406.00	0.00	20,021,406.00	
				11	01	002	000	003	1713	188	41	1204	0076		0.00	0.00	0.00	
				11	01	002	000	003	1713	331	41	1204	0076		4,491,731.00	-623,533.00	3,868,198.00	
				11	01	002	000	003	1713	188	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00	
				Total										24,513,137.00	-623,533.00	23,889,604.00		
209138	11	31/08/2022		PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
				11	01	002	000	003	0705	331	41	1204	0076		70,097,135.00	0.00	70,097,135.00	
				11	01	002	000	003	0705	188	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00	
				11	01	002	000	003	0705	331	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00	
				11	01	002	000	003	0705	188	41	1204	0076		1,679,421.00	-322,081.00	1,357,340.00	
				Total										71,776,556.00	-322,081.00	71,454,475.00		
209139	8	31/08/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
				11	01	002	000	003	0705	188					8,033,374.00	RESOL/DGC-263-2022	31/08/2022	



Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION										ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
																RESPALDO
211931	11	01	002	000	003	1399	331	11	0000	0000			2,778,510.00	0.00	2,778,510.00	
	11	01	002	000	003	1399	188	41	1204	0076			622,488.00	0.00	622,488.00	
	11	01	002	000	003	1399	331	41	1204	0076			4,233,487.00	0.00	4,233,487.00	
	11	01	002	000	003	1399	331	12	0000	0000			0.00	0.00	0.00	
	11	01	002	000	003	1399	188	12	0000	0000			300,000.00	0.00	300,000.00	
	11	01	002	000	003	1399	181	11	0000	0000			98,881.00	0.00	98,881.00	
Total													8,033,373.00	1.00	8,033,374.00	
211931	8	31/08/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	3,000,000.00	RESOL/DGC-263-2022	31/08/2022
221965	11	01	002	000	001	1710	331	12	0000	0000			0.00	0.00	0.00	
	11	01	002	000	001	1710	188	12	0000	0000			0.00	0.00	0.00	
	11	01	002	000	001	1710	188	41	1204	0076			0.00	0.00	0.00	
	11	01	002	000	001	1710	331	41	1204	0076			0.00	3,000,000.00	3,000,000.00	
	Total													3,000,000.00	3,000,000.00	
	10	31/08/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	1,162,879.00	RESOL/DGC-263-2022	31/08/2022
221965	11	01	002	000	003	0706	188	41	1204	0076			939,822.00	-898,597.00	41,225.00	
	11	01	002	000	003	0706	331	41	1204	0076			0.00	0.00	0.00	
	11	01	002	000	003	0706	331	12	0000	0000			1,000,084.00	0.00	1,000,084.00	
	11	01	002	000	003	0706	188	12	0000	0000			121,570.00	0.00	121,570.00	
	Total													-898,597.00	1,162,879.00	
	6	31/08/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	6,732,916.00	RESOL/DGC-263-2022	31/08/2022
228249	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	02	001	000	001	1102	188	41	1204	0076		000,000.00	0.00	1,000,000.00		



Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION										ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
294840	11	01	002	000	003	3400	188	41	1204	0076			0.00	0.00	0.00	
	11	01	002	000	003	3400	331	41	1204	0076			2,979,636.00	-981,158.00	1,998,478.00	
	2	31/08/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										2,979,636.00	-981,158.00	1,998,478.00	
297954	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	001	000	004	1801	188	41	1204	0076		0.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	
	2	31/08/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										500,000.00	500,000.00	500,000.00	
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	002	000	003	1499	181	41	1204	0076		0.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	
												0.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	





SITUACIÓN ACTUAL				Modificación Presupuestaria		SITUACIÓN PROPUESTA	
No. Snip	Concepto	Valor Q.	Variación		No. Snip	Concepto	Valor Q.
			Debito	Credito			
190108	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				190108	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS					MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS	
	Meta Actual:					Meta Programada:	
	2.48					2.55	
	Fuente de Financiamiento:					Fuente de Financiamiento:	
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 276,770.00				Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 776,770.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 16,024,244.00				Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 16,024,244.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-00000-0000)	Q 2,092,488.00				Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-00000-0000)	Q 2,092,488.00
190124	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				190124	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN					MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN	
	Meta Actual:					Meta Programada:	
	3.28					3.27	
	Fuente de Financiamiento:					Fuente de Financiamiento:	
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-00000-0000)	Q 20,021,406.00				Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-00000-0000)	Q 20,021,406.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 4,491,731.00	Q 623,533.00			Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 3,868,198.00
209138	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				209138	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: KM. 171 CA-1 OCCIDENTE - ALDEA XEJUYUB, NAHUALA, SOLOLA					MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: KM. 171 CA-1 OCCIDENTE - ALDEA XEJUYUB, NAHUALA, SOLOLA	
	Meta Actual:					Meta Programada:	
	14.17					14.12	
	Fuente de Financiamiento:					Fuente de Financiamiento:	
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 70,097,135.00				Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 70,097,135.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 1,679,421.00	Q 322,081.00			Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 1,357,340.00
209139	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				209139	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS.) HUEHUETENANGO					MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS.) HUEHUETENANGO	
	Meta Actual:					Meta Programada:	
	1.01					1.02	
	Fuente de Financiamiento:					Fuente de Financiamiento:	
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q -	Q 1.00			Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 1.00
	Ingresos Corrientes (11-00000-0000)	Q 7.00				Ingresos Corrientes (11-00000-0000)	Q 7.00
	Ingresos Corrientes (11-00000-0000)	Q 2,778,510.00				Ingresos Corrientes (11-00000-0000)	Q 2,778,510.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 622,488.00				Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 622,488.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 4,233,487.00				Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 4,233,487.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-00000-0000)	Q 300,000.00				Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-00000-0000)	Q 300,000.00
	Ingresos Corrientes (11-00000-0000)	Q 98,881.00				Ingresos Corrientes (11-00000-0000)	Q 98,881.00







MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
MATRIZ REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSION DE OBRA FISICA Y FINANCIERA
EJERCICIO FISCAL 2022



SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN PROPUESTA			
No. Snp	Concepto	Valor Q.	Modificación Presupuestaria		No. Snp	Concepto	Valor Q.
			Debito	Credito			
211931	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				211931	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	CONSTRUCCION CARRETERA , LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PETEN					CONSTRUCCION CARRETERA , LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PETEN	3,000,000.00
	Meta Actual: 0.00					Meta Programada: 0.34	
221965	Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q		3,000,000.00	221965	Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	3,000,000.00
	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC, (KM 162+900) - SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA					MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC, (KM 162+900) - SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	1,162,879.00
228249	Meta Actual: 0.63				228249	Meta Programada: 0.36	
	Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q	898,597.00			Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	41,225.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q	1,000,084.00			Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	1,000,084.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q	121,570.00			Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	121,570.00
245568	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				245568	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACION RN-09 SUR - NUEVA CAJOLÁ, RETALHULEU					MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACION RN-09 SUR - NUEVA CAJOLÁ, RETALHULEU	6,732,915.00
	Meta Actual: 0.99					Meta Programada: 0.92	
245568	Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q			245568	Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	1,000,000.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q	500,000.00			Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	1,448,526.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q				Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	4,284,390.00
	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
245568	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				245568	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-02 TRAMO PALIBATZ PACHALUM - CHUAQUENUM JOYABAJ QUICHE					MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-02 TRAMO PALIBATZ PACHALUM - CHUAQUENUM JOYABAJ QUICHE	
	Meta Actual: 0.07					Meta Programada: 0.00	
	Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q	395,465.00			Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	



SITUACIÓN ACTUAL			MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA			SITUACIÓN PROPUESTA		
No. S/NIP	Concepto	Valor Q.	Variación		No. S/NIP	Concepto	Valor Q.	
			Debito	Credito				
257566	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				257566	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO		
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL RUTA CR-TOT-34, TRAMO: ALDEA CALEL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO - BIF. CA-01 OCCIDENTE, ALDEA POLOGUA, MOMOSTENANGO, TONONICAPAN					MEJORAMIENTO CAMINO RURAL RUTA CR-TOT-34, TRAMO: ALDEA CALEL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO - BIF. CA-01 OCCIDENTE, ALDEA POLOGUA, MOMOSTENANGO, TONONICAPAN	Q 500,000.00	
	Meta Actual: 0.00					Meta Programada: 0.09		
	Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)					Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 500,000.00	
263845	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				263845	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO		
	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE					MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE	Q 1,220,833.00	
	Meta Actual: 0.37					Meta Programada: 0.23		
	Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)					Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 1 220 833.00	
280389	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				280389	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO		
	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR, ANILLO C-50 TRAMO VIII, GUANAGAZAPA - ESCUINTLA					AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR, ANILLO C-50 TRAMO VIII, GUANAGAZAPA - ESCUINTLA	Q 58,980,329.00	
	Meta Actual: 1.91					Meta Programada: 1.89		
	Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)					Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 58 980 329.00	
282254	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				282254	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO		
	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-IUT-02, TRAMO: ALDEA LOS ANONOS, JUTIAPA - AYARZA, CASILLAS, SANTA ROSA					MEJORAMIENTO CARRETERA RD-IUT-02, TRAMO: ALDEA LOS ANONOS, JUTIAPA - AYARZA, CASILLAS, SANTA ROSA	Q 1,998,478.00	
	Meta Actual: 0.47					Meta Programada: 0.32		
	Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)					Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 1 998 478.00	







MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
MATRIZ REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSION DE OBRA FISICA Y FINANCIERA
EJERCICIO FISCAL 2022



SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA	
No. Snip	Concepto	Valor Q.	Debito	Variación	Credito	No. Snip	Concepto
294840	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA CA-9 NORTE, TRAMO: KM 291.320 - KM 294.380 (20 CALLE), PUERTO BARRIOS, IZABAL Meta Actual: 0.00 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q.				294840	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA CA-9 NORTE, TRAMO: KM 291.320 - KM 294.380 (20 CALLE), PUERTO BARRIOS, IZABAL Meta Programada: 0.04 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)
297954	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-36, TRAMO: BIF RN-7W, USPANTÁN - BIF RD-QUI-5, SAN ANDRES SAUCABANA, QUICHE Meta Actual: 0.00 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q.				297954	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-36, TRAMO: BIF RN-7W, USPANTÁN - BIF RD-QUI-5, SAN ANDRES SAUCABANA, QUICHE Meta Programada: 0.07 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)
TOTAL CREDITO		Q.	Q.	5,000,001.00	Q.		
							Valor Q.
							600,000.00
							500,000.00
							600,000.00
							500,000.00



Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
COORDINADOR
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



FIRMA Y SELLO
Aprobación Autoridad Superior
Ing. Luis Gabriel de la Cruz
Director General
Dirección General de Caminos



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



URGENTE

Oficio No.: 661-DDP-2022 CL/MAMC/Vzg

Guatemala 29 de agosto de 2022

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la Reprogramación del Presupuesto de Inversión, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-263-2022** de fecha 30 de agosto de 2022, por la cantidad de Q.5,000,001.00 (Cinco Millones, con un quetzal exactos); que tiene como objetivo:

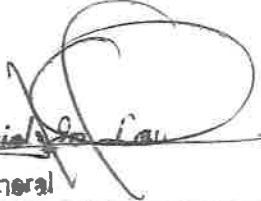
~~Fortalecer el presupuesto de inversión para dar continuidad a la ejecución de proyectos en~~
el presente ejercicio fiscal, dentro del Programa **11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"**, con fuente de financiamiento **41 "Colocaciones internas"** a efecto de realizar una Modificación Presupuestaria en calidad de débitos y créditos.

Sin otro particular, es grato suscribirme con muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Amanda del Carmen Laguardia
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos




Ing. Luis Gabriel So La
Director General


Lic. Javier Urbina Riquelme
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora Salón No. 7, Zona 13
PBX: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en:



Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quetzales
Filtros: Doc. Respaldo Igual a RESOL/DGC-263-2022

PAGINA : 1 de 4
FECHA : 31/08/2022
HORA : 10:26.53
R00814904.RPT

Ejercicio: 2022
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO					MONTO		FECHA	
				AUTORIZADO					18,893,502.00		RESOL/DGC-263-2022	
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG
190108	11	31/08/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	11	01	002	000	003	1299	188	41	1204
				11	01	002	000	003	1299	331	41	1204
				11	01	002	000	003	1299	331	12	0000
				Total				18,393,502.00				500,000.00
190124	15	31/08/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	11	01	002	000	003	1713	188	41	1204
				11	01	002	000	003	1713	188	41	1204
				11	01	002	000	003	1713	188	12	0000
				Total				18,893,502.00				500,000.00
209138	11	31/08/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	11	01	002	000	003	1713	188	41	1204
				11	01	002	000	003	1713	188	41	1204
				11	01	002	000	003	1713	188	12	0000
				Total				24,513,137.00				-823,883.00
209138	11	31/08/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	11	01	002	000	003	1713	188	41	1204
				11	01	002	000	003	1713	188	41	1204
				11	01	002	000	003	1713	188	12	0000
				Total				71,454,475.00				-322,081.00
209138	11	31/08/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	11	01	002	000	003	1713	188	41	1204
				11	01	002	000	003	1713	188	41	1204
				11	01	002	000	003	1713	188	12	0000
				Total				71,776,556.00				-322,081.00
209138	11	31/08/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	11	01	002	000	003	1713	188	41	1204
				11	01	002	000	003	1713	188	41	1204
				11	01	002	000	003	1713	188	12	0000
				Total				8,033,374.00				-322,081.00



Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										MONTO	NO RESPALDO	FECHA	
															RESPALDO		
211931	11	01	002 000 003	1399	331	41	0000	0000				2,778,510.00	0.00		2,778,510.00		
	11	01	002 000 003	1399	188	41	1204	0076				622,488.00	0.00		622,488.00		
	11	01	002 000 003	1399	331	41	1204	0076				4,233,487.00	0.00		4,233,487.00		
	11	01	002 000 003	1399	331	12	0000	0000				0.00	0.00		0.00		
	11	01	002 000 003	1399	188	12	0000	0000				300,000.00	0.00		300,000.00		
	11	01	002 000 003	1399	181	11	0000	0000				98,881.00	0.00		98,881.00		
Total														8,033,373.00	1.00		8,033,374.00
211931	8	31/08/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO										3,000,000.00	RESOL/DGC-263-2022	31/08/2022	
PG	SP	PY	ACT	QB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD				
11	01	002	000	001	1710	331	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00				
11	01	002	000	001	1710	188	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00				
11	01	002	000	001	1710	188	41	1204	0076		0.00	0.00	0.00				
11	01	002	000	001	1710	331	41	1204	0076		0.00	3,000,000.00	3,000,000.00				
Total														0.00	3,000,000.00	3,000,000.00	
221965	10	31/08/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO										1,162,879.00	RESOL/DGC-263-2022	31/08/2022	
PG	SP	PY	ACT	QB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD				
11	01	002	000	003	0706	188	41	1204	0076		939,823.00	-898,587.00	41,226.00				
11	01	002	000	003	0706	331	41	1204	0076		0.00	0.00	0.00				
11	01	002	000	003	0706	331	12	0000	0000		1,000,084.00	0.00	1,000,084.00				
11	01	002	000	003	0706	188	12	0000	0000		121,570.00	0.00	121,570.00				
Total														2,061,476.00	-898,587.00	1,162,879.00	
31/08/2022											AUTORIZADO	6,732,916.00	RESOL/DGC-263-2022	31/08/2022			
SP	PY	ACT	QB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD					
02	001	000	001	1107	188	41	1204	0076		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00					

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIO GENERAL DE ECONOMIA

JEFE

RECIBI

2023/08/31



SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo Igual a RESOL/DGC-263-2022

PAGINA : 3 de 4
FECHA : 31/08/2022
HORA : 10:26:53
R00814904.RPT

Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ENT REC	COR	ORG	FF	REN	UBG	OB	ACT	PY	SP	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
245568	11	02	001 000 001 1107	331	41	1204	0076							1,948,528.00	-500,000.00	1,448,528.00	
	11	02	001 000 001 1107	331	12	0000	0000							4,284,390.00	0.00	4,284,390.00	
	Total													7,232,918.00	-500,000.00	6,732,918.00	
	7	31/08/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO										0.00	RESOL/DGC-263-2022	31/08/2022	
257566	11	01	002 000 003 1499	188	41	1204	0076							0.00		0.00	
	11	01	002 000 003 1499	331	41	1204	0076							395,465.00	-395,465.00	0.00	
	Total													395,465.00	-395,465.00	0.00	
	2	31/08/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO										500,000.00	RESOL/DGC-263-2022	31/08/2022	
263845	11	02	001 000 001 3600	181	41	1204	0076							0.00		500,000.00	
	Total													0.00	500,000.00	500,000.00	
	5	31/08/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO										1,220,833.00	RESOL/DGC-263-2022	31/08/2022	
	11	01	002 000 003 1413	331	41	1204	0076							2,000,000.00	-779,167.00	1,220,833.00	
282254	11	01	002 000 003 1413	188	41	1204	0076							0.00	0.00	0.00	
	Total													2,000,000.00	-779,167.00	1,220,833.00	
	9	31/08/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO										58,980,329.00	RESOL/DGC-263-2022	31/08/2022	
	11	01	001 000 004 0599	331	41	1204	0076							59,000,000.00	-500,000.00	58,500,000.00	
280389	11	01	001 000 004 0599	188	41	1204	0076							480,329.00	0.00	480,329.00	
	Total													59,480,329.00	-500,000.00	58,980,329.00	
	5	31/08/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO										1,998,478.00	RESOL/DGC-263-2022	31/08/2022	
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD			

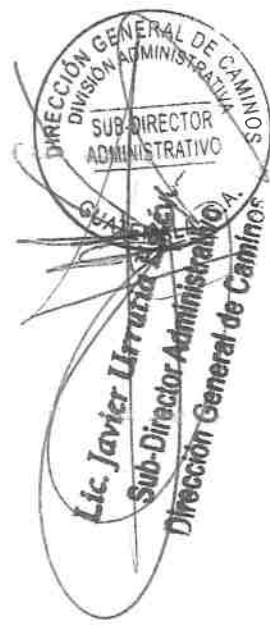


PAGINA 4 de 4
FECHA 31/08/2022
HORA 10:26.53

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

Stamp: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA
JEFE
GUATEMALA, C.A.

Amanda del Carmen Laguarda
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANHATTI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-263-2022

Guatemala 31 de agosto de 2022

**EL DIRECTOR DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS**

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, el Director de la Dirección General de Caminos, plantea una **Modificación Presupuestaria**, dentro del Programa 11 "**Desarrollo de Infraestructura Vial**", con fuente de financiamiento y 41 "**Colocaciones Internas**", a efecto de realizar una **Modificación Presupuestaria** en calidad de débitos y créditos, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad.

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de aprobación de reprogramación de obras se fundamenta en lo establecido en el artículo 76 del Decreto 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2022; los artículos 1, 5 y el 11 del Acuerdo 293-2021 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".



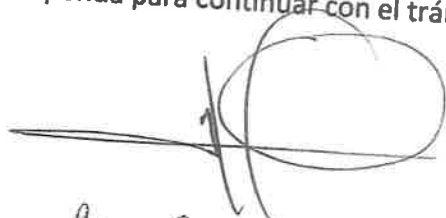
POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 29 y 32 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

Aprobar bajo la responsabilidad de todos los que intervienen en las respectivas fases del proceso en referencia, la Reprogramación Presupuestaria en base a las Justificaciones por un monto total de **Q.5,000,001.00** que tiene como objetivo realizar una reprogramación dentro del presupuesto del Programa 11 "**Desarrollo de Infraestructura Vial**", fuente de financiamiento 41 "**Colocaciones Internas**", con ello dar continuidad a los proyectos de inversión de la Dirección General de Caminos. -----

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente. -----


Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos





PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL"									
PROYECTO		ESTRUCTURA				VIGENTE		DEBITO	
SNIP	PROYECTO	ESTRUCTURA				VIGENTE		DEBITO	
280389	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD ESC 08 Y CA 2 OR ANILLO C 50 TRAMO VIII GUANAGAZAPA ESCUINTLA ESCUINTLA	11 01 001 000 004	0599	331	41	1204	0076	Q500,000.00	
294840	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA CA-9 NORTE TRAMO KM 291 320 - KM 294 380 20 CALLE PUERTO BARRIOS IZABAL	11 01 001 000 004	1801	188	41	1204	0076		Q500,000.00
TOTAL SUBPROGRAMA 01, PROYECTO 01						Q59,000,000.00		Q500,000.00	
PROYECTO		ESTRUCTURA				VIGENTE		DEBITO	
190108	MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO ALDEA TOCACHE SAN PABLO SAN MARCOS	11 01 002 000 003	1299	188	41	1204	0076	Q500,000.00	Q59,000,000.00
297954	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-36 TRAMO BIF RN-7W USPANTAN - BIF RD-QUI-5 SAN ANDRES SAJACABAJA QUICHE	11 01 002 000 003	1489	181	41	1204	0076	Q500,000.00	Q59,000,000.00
209139	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 7W TRAMOS CUILCO TECTITAN SUBTRAMOS EST 335 100 A 335 200 EST 346 100 A 346 200 Y EST 347 800 A 356 200 7 4 KMS HUEHUETENANGO	11 01 002 000 003	1399	181	41	1204	0076		500,000.00
211931	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO SAYAXCHE RD PET-11 PETEN	11 01 002 000 001	1710	331	41	1204	0076		1.00
221865	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SOL 02 TRAMO BIFURCACION CA 01 OCC KM 162 900 SANTA CATARINA IXTAHUACAN SOLOLA	11 01 002 000 003	0706	188	41	1204	0076	Q898,597.00	3,000,000.00
245568	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-02 TRAMO PALIBATZ PACHALUMI - CHUAQUENUM JOYABA QUICHE	11 01 002 000 003	1499	331	41	1204	0076	Q395,465.00	
209138	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO KM 171 CA-1 OCCIDENTE - ALDEA XEJUYUB NAHUALA SOLOLA	11 01 002 000 003	0705	188	41	1204	0076	Q1,679,421.00	
263845	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27 TRAMO SALQUIL GRANDE - NEBAJ NEBAJ QUICHE	11 01 002 000 003	1413	331	41	1204	0076	Q2,000,000.00	1,357,340.00
282254	MEJORAMIENTO CARRETERA RD JUT 02 TRAMO ALDEA LOS ANONOS JUTIAPA AYARZA CASILLAS SANTA ROSA	11 01 002 000 003	3400	331	41	1204	0076	Q779,167.00	1,220,833.00
190124	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL PETEN	11 01 002 000 003	1713	331	41	1204	0076	Q981,158.00	1,998,478.00
TOTAL SUBPROGRAMA 01, PROYECTO 01						Q12,861,733.00		Q4,000,001.00	
PROYECTO		ESTRUCTURA				VIGENTE		DEBITO	
228249	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01 TRAMO BIFURCACION RN-09 SUR - NUEVA CAJOLA RETALHULEU	11 02 001 000 001	1107	331	41	1204	0076	Q500,000.00	Q12,861,733.00
257566	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL RUTA CR-TOT-34 TRAMO ALDEA CALEL SAN CARLOS SIJA QUETZAL TENANGO - BIF CA-01 OCCIDENTE ALDEA POLOGUA MOMOSTENANGO TONICAPAN	11 02 001 000 001	3800	181	41	1204	0076	Q500,000.00	1,448,526.00
TOTAL SUBPROGRAMA 02, PROYECTO 01						Q1,948,526.00		Q500,000.00	
TOTAL GENERAL REPROGRAMACION DE OBRAS						Q14,810,259.00		Q5,000,001.00	
						Q1,948,526.00		Q500,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	
						Q1,948,526.00		Q5,000,000.00	



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO CIAMBATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

JUSTIFICACION

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE Q.5,000,001.00

Esta Unidad Ejecutora, dependencia del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda (CIV), es la encargada de la planificación, programación, contratación, supervisión, reposición, mantenimiento y mejoramiento de carreteras, obras complementarias de la red vial, cuyo objetivo es dotar de una infraestructura vial adecuada que satisfaga las necesidades de la población, en forma fluida, ágil y segura, propiciando la integración geográfica, el desarrollo económico y social del país.

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021 Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Para dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 76 Inversión, contenido en el Decreto No. 16-2021 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2022. Se plantea la presente modificación en calidad de créditos y débitos dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con la finalidad de contar con recursos financieros que permitan dar continuidad a los diferentes proyectos de inversión en el marco de los contratos suscritos por la Dirección General de Caminos y los diferentes entes, de la manera siguiente:

DEBITO

REGLON - 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS" Q1,220,678.00

PROYECTO SNIP: 221965 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD SOL 02 TRAMO BIFURCACION CA 01
OCC KM 162 900 SANTA CATARINA IXTAHUACAN SOLOLA

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q.939,822.00

Ejecutado: Q. 41,224.95

Disponible: Q. 898,597.05

Debito Solicitado: Q898,597.00

Se debitan recursos del renglón 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.

PROYECTO SNIP: 209138 - MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO KM 171 CA-1 OCCIDENTE - ALDEA XEJUYUB NAHUALA SOLOLA

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q. 1,679,421.00

Ejecutado: Q. 1,357,339.54

Disponible: Q. 322,081.46

Debito Solicitado: Q. 322,081.00

Se debitan recursos del renglón 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



REGLON - 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN"
Q3,779,323.00

PROYECTO SNIP: 245568 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-02 TRAMO PALIBATZ
PACHALUM - CHUAQUENUM JOYABAJ QUICHE

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q.395,465.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q.395,465.00

Debito Solicitado: Q.395,465.00

Se debitan recursos del renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.

PROYECTO SNIP: 263845 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27 TRAMO SALQUIL
GRANDE - NEBAJ NEBAJ QUICHE

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q. 2,000,000.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 2,000,000.00

Debito Solicitado: Q. 779,167.00

Se debitan recursos del renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.

PROYECTO SNIP: 282254 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD JUT 02 TRAMO ALDEA LOS ANONOS
JUTIAPA AYARZA CASILLAS SANTA ROSA

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q. 2,979,636.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 2,979,636.00

Debito Solicitado: Q981,158.00

Se debitan recursos del renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.

PROYECTO SNIP: 190124 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES -
PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN.

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q.4,491,731.00

Ejecutado: Q. 2,991,730.58

Disponible: Q. 1,500,000.42

Debito Solicitado: Q.623,533.00

Se debitan recursos del renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.





GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



PROYECTO SNIP: 228249 - MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01 TRAMO BIFURCACION RN-09 SUR - NUEVA CAJOLA RETALHULEU

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q 1,948,526.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 1,948,526.00

Debito Solicitado: Q. 500,000.00

Se debitan recursos del renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.

PROYECTO SNIP: 280389 - AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD ESC 09 Y CA 2 OR ANILLO C 50 TRAMO VIII GUANAGAZAPA ESCUINTLA ESCUINTLA

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q. 59,000,000.00

Ejecutado: Q. 15,731,034.64

Disponible: Q. 43,268,965.36

Debito Solicitado: Q. 500,000.00

Se debitan recursos del renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.

CREDITO

RENGLON - 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD" Q. 1,000,001.00

PROYECTO SNIP: 297954 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD QUI 36 TRAMO BIF RN 7W USPANTAN BIF RD QUI 5 SAN ANDRES SAJCABAJA QUICHE

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q 0.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 0.00

Crédito Solicitado: Q. 500,000.00

La meta del proyecto consiste en la reducción del tiempo de recorrido para completar el trayecto al contar con una carpeta de rodadura pavimentada, al reducir el tiempo del trayecto de 1 hora y 36 minutos y una velocidad de 20 Km por hora a un tiempo de 32.2 minutos y una velocidad de 60.0 Km por hora, instalación de señalización vertical y horizontal, mejora del alineamiento vertical y horizontal, construcción de drenaje menor y mayor, beneficiando directamente a los habitantes, así como comunidades circunvecinas.

Ya que las personas que se dirigen hacia a la cabecera municipal de Uspantán o San Andrés Sajcabajá, Quiché y viceversa, las poblaciones circunvecinas de esta región, lo hacen accedendo a través de la ruta RN-7W con dirección nortesur, con una longitud de 32.2 Km; distan 34.0 y 93.0 Km de la cabecera departamental de Santa Cruz del Quiché, por las condiciones actuales de la ruta y los daños sufridos a lo largo de la ruta por los efectos de la temporada de lluvias y las restricciones de circulación por el peso de las unidades.

Para dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 "Disponibilidades Presupuestarias" de Decreto 57-92 "Ley de Contrataciones del Estado", los créditos son necesarios en virtud que el evento en específico, se encuentra próximo a ser adjudicado.



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GUAMATTA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



PROYECTO SNIP: 209139 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN 7W TRAMOS CUILCO TECTITAN SUBTRAMOS EST 335 100 A 335 200 EST 346 100 A 346 200 Y EST 347 800 A 355 200 7 4 KMS HUEHUETENANGO

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q 0.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 0.00

Crédito Solicitado: Q. 1.00

El proyecto consiste en la pavimentación de 7,6 kilómetros de carretera de dos carriles uno en cada sentido, que responda a una sección típica 'C' de acuerdo al TPDA (Tránsito Promedio Diario Anual) diseñada para una velocidad que corresponda a las especificaciones de dicha típica y al tipo de terreno montañoso, con un ancho de calzada de 6,50 metros. Una pendiente máxima de 10,0 por ciento, se construirá el drenaje mayor y menor que consiste en la instalación de tuberías transversales, la señalización vertical y horizontal, así como la aplicación de las medidas de mitigación ambientales necesarias.

Con ello Proporcionar a la población una vía de comunicación que cuente con el diseño de una carretera moderna con una carpeta asfáltica, drenaje menor, tubería transversal, cunetas y señalización vertical y horizontal. Y Apoyar el proceso de consolidación de la paz, programando la ejecución de obras de infraestructura en las zonas conocidas por su alto índice de extrema pobreza.

PROYECTO SNIP: 257566 - MEJORAMIENTO CAMINO RURAL RUTA CR-TOT-34 TRAMO ALDEA CALEL SAN CARLOS SIJA QUETZALTENANGO - BIF CA-01 OCCIDENTE ALDEA POLOGUA MOMOSTENANGO TOTONICAPAN

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q 0.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 0.00

Crédito Solicitado: Q. 500,000.00

Los trabajos a ejecutar incluyen el mejoramiento de un camino rural, con una sección típica ¿D¿, con un ancho de rodadura de 6.00 m, una carpeta de concreto asfáltico, modificando su alineamiento horizontal y vertical, ejecución de obras de drenaje menor para reparar las obras que se encuentren dañadas (cunetas y tuberías transversales), restitución de la señalización horizontal y reposición de la señalización vertical que haga falta.

El proyecto está ubicado sobre la ruta CR-Tot-34, inicia la Aldea Calel, San Carlos Sija, finalizando en la Aldea Pologua, Momostenango, departamentos de Quetzaltenango y Totonicapán, Respectivamente, con una longitud aproximada de 11+000 km.

El proyecto pretende mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las aldeas Calel, San Carlos Sija, y Pologua, Momostenango, facilitando el acceso a mercados, centros urbanos y corredores principales, al cambiar un Camino Rural, balastado, por una vía de carpeta asfáltica.

Para dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 "Disponibilidades Presupuestarias" de Decreto 57-92 "Ley de Contrataciones del Estado", los créditos son necesarios en virtud que el evento en específico, se encuentra próximo a ser adjudicado.





GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



RENGLON - 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS"
Q.1,000,000.00

PROYECTO SNIP: 294840 - AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA CA-9 NORTE
TRAMO KM 291 320 - KM 294 380 20 CALLE PUERTO BARRIOS IZABAL

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q 0.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 0.00

Crédito Solicitado: Q. 500,000.00

El desarrollo de este proyecto se clasifica como una Ruta Centroamericana -CA- la cual une puertos de importancia desde la capital o desde otra ruta centroamericana atraviesan longitudinal o transversalmente la Republica de Guatemala y reúnen las mejores condiciones de diseño que la topografía les permite El nuevo diseño y ampliación de la Ruta CA-9 Norte del tramo carretero km 291 320 - km 294 380 20 Calle Puerto Barrios Izabal con una longitud aproximada de 3,030 kilómetros esta en función al diseño de ingeniería para una sección típica A mediante trabajos de terracería obras de drenaje pavimentación obras complementarias y señalización vertical y horizontal El tramo constara de cuatro carriles de 360 metros de ancho dos carriles.

El proyecto pretende mejorar el nivel y la calidad de vida de la población del municipio de Puerto Barrios, a través de la ampliación a cuatro carriles de la Ruta CA-9 Norte, del Tramo: km 291 320 - km 294.38 (20 Calle) Puerto Barrios, Izabal con una longitud de 3.030 kilómetros, actualmente asfaltada de dos carriles, lo que se traducirá en la mejora (reducir) los tiempos del recorrido al contar con una obra de infraestructura que evite la pérdida de tiempo al utilizar un tramo en malas condiciones.

Para dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 "Disponibilidades Presupuestarias" de Decreto 57-92 "Ley de Contrataciones del Estado", los créditos son necesarios en virtud que el evento en específico, se encuentra próximo a ser adjudicado.

PROYECTO SNIP: 190108 - MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO ALDEA TOCACHE SAN
PABLO SAN MARCOS

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q. 276,770.00

Ejecutado: Q. 276,770.00

Disponible: Q. 0.00

Crédito Solicitado: Q. 500,000.00

El proyecto consiste en la construcción del tramo carretero: Tajumulco - aldea Tocache, San Pablo, San Marcos, con una longitud de 20 kms. aproximadamente, se localiza en la Región VI Sur Occidente, que responda a una sección típica D con un ancho de rodadura de 6,0 metros, así como la aplicación de las medidas de mitigación ambientales necesarias en el derecho de vía.

El proyecto pretende mejorar el nivel y la calidad de vida de la población de Tajumulco y Aldea Tocache (San Pablo) San Marcos a través de la construcción de una carretera pavimentada, lo que se traducirá en una mayor seguridad vial al evitar quedar incomunicados durante la época lluviosa y contar con una obra de infraestructura vial que permita atender la demanda de los diferentes usuarios de la ruta.

Para dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 "Disponibilidades Presupuestarias" de Decreto 57-92 "Ley de Contrataciones del Estado", los créditos son necesarios en virtud que el evento en específico, se encuentra próximo a ser adjudicado.





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANHATTI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



REGLON - 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN"
Q.16,790,117.00

PROYECTO SNIP: 211931 - CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO SAYAXCHE RD PET-11 PETEN

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q.0.00

Ejecutado: Q.0.00

Disponible: Q.0.00

Crédito Solicitado: Q. 3,000,000.00

La ruta en mención presenta diferentes problemas como: 1. Una velocidad máxima de 40.0 a 45.0 kms. por hora. 2. Durante el invierno presenta problemas de drenaje ya que la corriente que se forma daña las cunetas por tener poca pendiente lo que dificulta el tránsito normal de los vehículos. 3. Se observan problemas con el ancho de rodadura en algunos sectores donde se reduce por problema de invasión en el derecho de vía. 4. El alineamiento horizontal y vertical representa de igual forma una dificultad para la transitabilidad de la ruta actual.

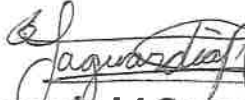
La situación con proyecto consiste en la construcción de una ruta asfaltada que permita el libramiento de la cabecera municipal de Sayaxché, con una alternativa de carpeta asfáltica, con una sub-base de 20 cms., una base 20 cms., cunetas revestida, drenaje menor, tuberías transversales y longitudinales, señalización horizontal y vertical, medidas de mitigación y un tiempo estimado de ejecución de veinticuatro meses, una carretera que responda a las características de una sección típica D modificada.

Regionalmente el proyecto se encuentra localizado en el departamento de Peten. El proyecto de libramiento incluye la proyección de un puente para otorgar una fluidez para el tramo carretero RD PET-11, La temperatura donde se desarrolla el proyecto corresponde a un clima tropical promedio los 29 grados centígrados, la humedad media relativa es 50 % y el promedio de lluvia anual es de 1,840 mm aproximadamente.

El Libramiento incorporara los distintos flujos vehiculares que converjan en el ingreso al municipio de Sayaxche por la Ruta Departamental PET-11, incluyendo un puente. El estado actual de la carretera, es el de una ruta que responde a las características de una carretera de pavimentada, de una pista de ancho variable, con drenaje menor, y se desea elevarla a una condición con proyecto que mejore la transitabilidad de la misma, con un drenaje mejorado que permita evacuar el agua de lluvia ya que por su magnitud se constituye en una de las causas de su deterioro.

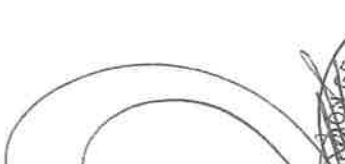
Para dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 "Disponibilidades Presupuestarias" de Decreto 57-92 "Ley de Contrataciones del Estado", los créditos son necesarios en virtud que el evento en específico, se encuentra próximo a ser adjudicado.

El Presupuesto de Inversión de la Dirección General de Caminos, cuenta con suficiente financiamiento para el cumplimiento de las metas de trabajo establecidas en el Programa de Rehabilitación y Mejoramiento de la Red Vial a Nivel Nacional. Siendo necesario ACREDITAR Y DEBITAR RECURSOS dentro de los Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", movimientos que permitan cumplir con los Contratos suscritos, Artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado, Artículo 29 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 Reglamento de la ley Orgánica el Presupuesto y sus reformas y lo contenido en el Artículo 1 del Decreto No. 9-2014; Reformas del Decreto 101-97 del congreso de la república, Ley orgánica del Presupuesto viabilizando devengar pagos en base a avance físico que reflejan las Obras.


JEFE
Amanda del Carmen Laguardia
Coordinadora GUATEMALA, C.A.
División Financiera
Dirección General de Caminos


Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt




Sub-Director Administrativo
Lic. Javier Urrutia Esteve
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos